

HIDROBOLETÍN FENTAP

Del 26 al 30 Octubre 2010 XIII Congreso Ordinario de la FENTAP en Cusco
Viernes, 23 de julio de 2010 – Año V – Edición 1045 – www.fentap.org.pe

La FENTAP informa:

- **El derecho humano al agua inunda la ONU. La propuesta de reconocer el acceso al agua como un derecho universal básico podría distanciar a las naciones ricas de las pobres en la ONU**
- **Contaminación térmica. Alterar uno o dos grados la temperatura de un ecosistema vulnerable puede hacer tanto daño como el vertido de un residuo tóxico. La contaminación térmica se produce por diversas actividades industriales, como las centrales térmicas o nucleares, o la transformación artificial de un entorno**
- **Tercer Foro Nacional e Internacional de Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos, Bogotá 2010**
- **Hidroalerta: Cambios climáticos variarán plan boliviano de emergencias**
- **En la Luna sí hay agua, demuestran científicos**
- **México ante el cambio climático. Evidencias, impactos, vulnerabilidad y adaptación**

El derecho humano al agua inunda la ONU

La propuesta de reconocer el acceso al agua como un derecho universal básico podría distanciar a las naciones ricas de las pobres en la ONU.

<http://periodismohumano.com> - 20.07.2010.- La principal oposición procede de las naciones occidentales, indicó Maude Barlow, activista y fundadora de Blue Planet Project, con sede en Canadá.

“Ese país es el peor. Pero Australia, Estados Unidos y Gran Bretaña también entorpecen el proceso”, apuntó.

“Me resisto a ver esto como una cuestión Norte-Sur, pero le empieza a parecer mucho”, dijo Barlow a IPS.

Si la Asamblea General, de 192 miembros, adopta la resolución “será una de las cosas más importantes que haya hecho la ONU (Organización de las Naciones Unidas) desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, remarcó.

El borrador de dos páginas, promovido por Bolivia, reconoce “el derecho humano al agua y al saneamiento”.



“29 AÑOS DE LUCHA”

La versión final se presentará al presidente de la Asamblea General, el libio Ali Abdussalam Treki, a fines de este mes, si supera los obstáculos políticos.

“Es algo muypreciado para las naciones en desarrollo”, dijo a IPS un diplomático que no quiso dar su nombre.

Es verdad que no hay sustento legal para declarar el acceso al agua y al saneamiento como un derecho universal básico, apuntó. Hay que trabajar sobre cuestiones de definición y alcance, pero ya hay un proceso en Ginebra para trabajar al respecto y la Asamblea General “se adelantó”, añadió.

“Son asuntos importantes y debemos lograr un consenso para esta resolución. De no ser así se socavará la importancia que le acordamos”, advirtió.

Casi 2.000 millones de personas viven en zonas con escasez y 3.000 millones no tienen agua corriente en un kilómetro a la redonda de sus viviendas, indicó Barlow.

Cuando se redactó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948, nadie podía prever que llegaría el día en que el acceso al agua sería un problema, señala una carta enviada por Barlow a los representantes de los 192 miembros de la ONU.

“Pero en 2010 no es exagerado decir que la dificultad de acceder al agua potable es una de las peores violaciones a los derechos humanos”, indicó Barlow, quien fuera asesora del 63 presidente de la Asamblea General en el periodo 2008-2009, el nicaragüense Miguel d’Escoto.

Canadá frenó los pasos más básicos hacia un reconocimiento internacional del acceso al agua como derecho universal y trabajó tras bambalinas para desbaratar las iniciativas hacia la creación de un instrumento vinculante, señaló la activista.

Los funcionarios canadienses no explican su posición, sólo arguyen que una convención de ese tipo obligaría al país a compartir su recurso con Estados Unidos.

Pero es sólo una excusa y el gobierno de Stephen Harper lo sabe, añadió Barlow.

Una mejor explicación es que una convención de la ONU actuaría como contrapeso de quienes pretenden vender el agua con fines de lucro, sostuvo.

Por su parte, Ann-Mari Karlsson del Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI, por sus siglas en inglés) señaló que la organización coincide “con la posición de expertos independientes de la ONU sobre que el derecho al agua y al saneamiento son parte de un estándar de vida adecuado, derecho ya protegido por el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.

Es importante que la resolución de la ONU lo aclare bien, indicó Karlsson, “lo que por ahora no hace”, añadió.

Además, en este contexto, no puede subestimarse la importancia del saneamiento.

El acceso al agua y la disponibilidad del saneamiento están estrechamente vinculados, indicó Karlsson. Pero en el marco de los Objetivos de Desarrollo de la Naciones Unidas para el Milenio se está más lejos de alcanzar lo primero que lo segundo, añadió.

“Debería reflejarse eso en la resolución”, añadió.



“29 AÑOS DE LUCHA”

“Organizaciones locales e internacionales que luchan por justicia en el acceso al agua reclaman el liderazgo de la ONU para que se reconozca claramente que es un derecho humano, al igual que el saneamiento”, indicó Anil Naidoo, también de Blue Planet Project.

Naidoo trabajó con China y los 130 miembros del Grupo de los 77 países en desarrollo para promover el borrador de la resolución.

“A medida que se avanza reclamamos que el texto de la resolución sea contundente y no deje dudas respecto de que el agua y el saneamiento son derechos humanos”, añadió.

“No estamos contra la privatización como principio. Nuestra principal preocupación es que el Estado asuma su responsabilidad de regular y supervisar las actividades del sector privado para que todo el mundo tenga agua potable y corriente y saneamiento”, dijo a IPS Karlsson, de SIWI.

No es relevante si el servicio lo brinda una empresa pública o privada, pero sí que el agua y el saneamiento sean considerados derechos humanos, remarcó.

HIDROMUNDO

Contaminación térmica

Alterar uno o dos grados la temperatura de un ecosistema vulnerable puede hacer tanto daño como el vertido de un residuo tóxico. La contaminación térmica se produce por diversas actividades industriales, como las centrales térmicas o nucleares, o la transformación artificial de un entorno.

ECOticias.com - 21/07/2010.- La desaparición de diversas especies animales y vegetales sensibles, la llegada de especies invasoras, la degradación del agua o el cambio climático son algunas de sus consecuencias. Los consumidores son importantes para evitar este tipo de polución.

Contaminación térmica: qué es y cómo afecta al medio ambiente

La contaminación térmica se produce cuando la temperatura ambiente cambia por alguna actividad humana. Las centrales termoeléctricas o las nucleares, dos de los sistemas de generación de energía más comunes de la actualidad, se encuentran entre sus principales causantes.

En estas instalaciones, el combustible se transforma en calor para producir energía. La baja eficiencia del sistema se traduce en la expulsión al exterior de grandes cantidades de calor. Para enfriarlo, se utilizan volúmenes importantes de agua, y por ello, este tipo de centrales se ubican en lugares costeros o cercanos a lagos o grandes ríos. En 1988, la central nuclear de la bahía Nanwan, en Taiwán, dañó los arrecifes de coral de la zona a causa de la falta de control de sus salidas de calor.

En los ecosistemas acuáticos, la alteración de uno o dos grados centígrados puede provocar un elevado impacto ambiental. Los animales de sangre fría, como los peces o los anfibios, son muy sensibles a las variaciones térmicas. El aumento de la temperatura del agua puede afectar a su sistema

FENTAP



“29 AÑOS DE LUCHA”

reproductivo. La actividad bacteriana y de parásitos se estimula y favorece la aparición de enfermedades.

El calor acelera la actividad metabólica. Los organismos afectados consumen más alimentos en menos tiempo y reducen los recursos del entorno, con la consecuente disminución de las poblaciones. Otro posible efecto negativo es la eutrofización del agua, un proceso que favorece el crecimiento rápido de algas y otras plantas verdes que enturbian el agua.

Una mayor temperatura provoca también migraciones animales. Los seres vivos que no aguantan los nuevos cambios tratan de huir a otros lugares más templados. Por su parte, seres de otros lugares más cálidos viajan al nuevo hábitat gracias a sus nuevas y favorables condiciones, con los efectos negativos de las invasiones de especies. La situación deriva en una pérdida de biodiversidad.

La transformación de los ecosistemas es otro de los grandes causantes de contaminación térmica. La eliminación de la vegetación de las orillas de los lagos y ríos deja sin sombra a unas aguas cuya temperatura puede ascender varios grados. La destrucción de arbolado y baja vegetación en zonas limítrofes contribuye a la erosión del suelo y el enturbiamiento de las aguas.

El agua es el medio que más sufre esta amenaza, pero el aire no se encuentra a salvo. Las concentraciones urbanas generan un efecto, conocido como "islas de calor": las grandes ciudades registran temperaturas mayores que sus vecinos de las zonas colindantes. Otro efecto de la actividad industrial, la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, también provoca el aumento de las temperaturas globales, y con ello, un cambio climático.

La contaminación térmica también se produce cuando se genera el enfriamiento del entorno. Algunas plantas de regasificación de gas natural utilizan grandes cantidades de agua marina que devuelven más fría.

Medidas para combatir la contaminación térmica

El fenómeno de la contaminación térmica se ha estudiado desde los años 70 del siglo pasado. Los consumidores son importantes en la reducción de esta contaminación. Su conciencia ecológica puede pesar en las instituciones, de manera que apliquen normativas medioambientales más rigurosas que contemplen medidas contra los escapes de calor.

Por otra parte, los ciudadanos también pueden presionar sobre las empresas para que asuman medidas de control y reducción de dicha polución. La utilización de torres de evaporación en las centrales eléctricas disminuye en parte la temperatura. Asimismo, se utilizan diversos controles para evitar un excesivo aumento del calor en el exterior. Las centrales nucleares deben cesar su actividad de manera temporal si no pueden rebajar su temperatura de salida a unos límites establecidos.

El apoyo de tecnologías más limpias es otra vía en la que los consumidores pueden ser importantes. El aumento de la eficiencia en las instalaciones industriales ha supuesto la reducción de derroche de la energía en forma de calor. Las denominadas plantas de cogeneración aprovechan el exceso de calor para otros procesos productivos. La sustitución de la energía

FENTAP



“29 AÑOS DE LUCHA”

procedente de centrales de combustible fósil o atómico por otra de origen renovable, como la eólica o la solar, contribuyen a reducir este tipo de contaminación.

En los hogares, los consumidores pueden reducir el uso de la energía. De esta manera, además de ahorrar dinero, reducirán el impacto de la contaminación térmica. Asimismo, los consumidores también pueden apostar por sistemas de vida más ecológicos que disminuyan la destrucción de los ecosistemas.

Tercer Foro Nacional e Internacional de Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos, Bogotá 2010

3^{er.} FORO
nacional e
internacional
AGUA
medio ambiente
y servicios públicos

BOGOTÁ 2010
SEPTIEMBRE 8, 9 Y 10
CENTRO DE CONVENCIONES
DOWNTOWN 7²⁷ Cra. 7. No.27-46

INSCRIPCIONES:
Bogotá: Carrera 7 No. 33-49 Ofc. 702
Telefono 2323201 - Móvil 320 727 36 63
foroaguaymedioambiente@hotmail.com
Cupo Limitado

Logos: CNDAV, ECOFONDO, ISP, CENSAT AGUA VIVA, EQUEDUCTO PARTICIPANTE, SINTRAEMSDS

FENTAP



“29 AÑOS DE LUCHA”

Cambios climáticos variarán plan boliviano de emergencias

PRENSA LATINA – 21/07/10.- Los cambios climáticos bruscos que soporta Bolivia variarán el Plan Nacional de Emergencias y Desastres, dijo hoy el director general de Emergencias y Auxilios del Viceministerio de Defensa Civil, coronel Ever Baeza.

Con el frío de los últimos días hay que hacer una nueva evaluación, veremos cómo reconducir (el Plan) porque donde se necesitaba agua ahora se necesita de mucho abrigo, se han invertido las cosas, señaló.

Hasta ahora, Defensa Civil encamina la distribución de alimentos para el ganado y agua en cisternas para las zonas que sufrieron de sequía, lo cual seguirá sucediendo hasta terminar el lote destinado tanto al Chaco como al altiplano.

Aunque el gobierno aún no dio un informe cuantitativo y cualitativo de las pérdidas, desde esas regiones advirtieron que la producción de hortalizas, tubérculos y frutas ha sido seriamente dañada por las nevadas y heladas recientes.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología advirtió que hoy ingresará al país un nuevo frente frío, y la primera medida del Ejecutivo fue mantener la suspensión de las clases hasta el lunes venidero.

En la Luna sí hay agua, demuestran científicos

México ante el cambio climático. Evidencias, impactos, vulnerabilidad y adaptación

El cambio climático global es la mayor amenaza que enfrenta la vida tal y como hoy la conocemos porque eleva la temperatura promedio del planeta. Por pequeña que sea, la variación de temperatura afecta el ciclo del agua, altera la frecuencia de los fenómenos climatológicos normales y hace más catastróficos los desastres naturales; a su vez, esto daña comunidades, cultivos y ecosistemas rompiendo el equilibrio ecológico en el cual se sustenta la vida actual en la Tierra.

Descargar Libro: [México ante el Cambio Climático \(2.87 MB\)](#)

“Defender el Agua es Defender la Vida”

www.fentap.org.pe



“29 AÑOS DE LUCHA”